

# Concurso de teatro

## Educación Vial • 7ª Edición

La Dirección General de Tráfico convoca la "VII edición del Concurso de Teatro sobre Educación Vial" con el objetivo de implantar la Educación Vial dentro de los programas educativos y formativos del colectivo de personas con algún tipo de discapacidad.



Aprovechando las propiedades didácticas del teatro, se pretende mejorar la autonomía vial en los diferentes desplazamientos que realicen o puedan llegar a realizar, favoreciendo al máximo su Seguridad Vial y haciendo que su vida sea lo más normalizada posible.

## B A S E S

### ÁMBITO DEL CONCURSO

Podrán participar en el Concurso: Centros de Educación Especial, Centros Ocupacionales, Asociaciones, Entidades o Instituciones de todo el ámbito estatal que dediquen su atención al colectivo de personas con discapacidad bien sea física, psíquica y/o sensorial.

### FASES GENERALES

Elaboración de un guión teatral que destaque como eje central la Educación Vial, en cuyos contenidos se tengan como principales objetivos:

- Destacar los problemas relacionados con el Tráfico, con los que las personas con discapacidad pueden encontrarse a la hora de desplazarse por las vías públicas, mediante la dramatización de situaciones viales que se dan o puedan darse en la vida real.
- Resaltar aspectos de Concienciación y Sensibilización por parte del resto de usuarios de las vías públicas hacia las personas con discapacidad.

- Se valorará la creatividad del guión en cuanto a contenidos relacionados con Educación Vial y posibles adaptaciones de otras obras a este tema.

### PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y ELABORACIÓN

Todos los participantes de este concurso, deberán presentar un guión de teatro, cuyos contenidos se centren en lo anteriormente reseñado, en formato impreso en folio tamaño DIN - A4 y diskette con texto escrito, no siendo el número de páginas superior a 50 folios. Se deberá presentar la representación teatral en soporte vídeo- DVD, teniendo una duración de entre 15 y 30 minutos. El guión junto al vídeo se podrá presentar en cualquiera de las Lenguas Oficiales del Estado, unidas a su traducción en Castellano. El número de participantes en la representación no podrá superar a 12 personas, todas ellas con algún tipo de discapacidad (física, psíquica y/o sensorial)

### PLAZOS DE PRESENTACIÓN

Los guiones junto al vídeo, se presentarán en la Jefatura Provincial de Tráfico donde esté ubicado el centro, entidad o asociación participante, antes del 15 de Junio de 2007. De la totalidad de guiones presentados se seleccionarán 6, de los cuales el jurado calificador tendrá que ver la representación de los mismos en la Provincia en donde esté situada la asociación, centro o entidad participante. (El escenario tendrá que ser facilitado por parte de la entidad participante o bien a través de la Jefatura Provincial de Tráfico).

A mediados del mes de Julio, se notificará a los centros seleccionados la fecha y lugar en donde el Jurado calificador verá dicha representación. La representación se llevará a cabo en Septiembre/Octubre.

Si por alguna causa, no pudiese tener lugar la representación por parte del centro seleccionado, el jurado determinará como seleccionado el centro previamente fijado como de reserva".

### PREMIOS Y JURADO CALIFICADOR

De los 6 guiones seleccionados, el Jurado determinará:

- Primer Premio, viaje de 6 días de duración, otorgado al grupo de personas participantes en la representación teatral. El viaje lo podrán realizar al lugar del Estado que decidan, incluidas las Provincias Insulares. El número de personas que realizarían el viaje sería el de los participantes en la representación teatral (12) más 6 personas (personal docente, educadores o de apoyo del grupo). Por tanto el número no podría ser nunca superior a 18 en su totalidad. El centro o entidad que sea premiado con el viaje, recibirá a su vez una cuantía económica correspondiente a 1000 €
- 5 Premios de 2.000 € otorgado al Centro o Entidad autores del resto de los guiones seleccionados.

A todos los participantes en las obras no premiadas, se les otorgará un pequeño obsequio.



MINISTERIO DEL INTERIOR

**DGT**  
Dirección General de Tráfico